SELLO CUARTO MIL
TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE

Hyanto de dha Villa 28 de Enero de 1819
sobre Un Pedazo de Papel Comun
de dha Villa en Blanco y Sin Sello
de Oficio =

En la Villa de Lagunillas a Veinte Ocho
dias del Mes de Enero de Mil Ochocientos
y Diez Nueve años Los Señores de Pedro Martinez
Gil de Juan Bautista Segura Alcalde de Primera
vision de dha Villa y Pedro Ramos de Bernardo
de Alano Carbonajeros = de Fernando Martinez
Gil = de Antonio Ruiz de Fra. Sanchez Comun
de Alonso Ortiz Carbonajero de Fra. Perez
Viejo Vec. de dha Villa de Fra. Perez
Sanchez Lorenzo Procurador Publico Comun
de dha Villa Juntos Como Cuerpo de Regimiento
de dha Villa y Pedro Ramos de Antonio Ortiz
Alcalde Ordinario de dha Villa Como Justicia
Mayor de ella Para Tratar y Conferir lo
que Tocare y Pertenesca a la Mejor
Fin Comun de dha Republica Juntaron
Se y Mandaron Se Siguiese
Por ante y Testigos de Mro Not. de Alonso Carbajo
Vecino de esta Villa y Natural de Vecindad
Vecindad

En dho Cabildo en esta Junta de Diputados del Sr. Cura
Don Jose Ramos de la Plaza de Parroco de esta